



C I R C U L A R CSJHUC17-34

Fecha: jueves, 16 de marzo de 2017

Para: PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA  
JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA  
INVOLUCRADOS DENTRO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO  
Y SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA  
ADOLESCENTES  
CENTRO DE SERVICIOS DEL SAP Y SRPA DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“Turnos para la prestación de la función de control de garantías en el SAP y SRPA”*

Con la debida atención, remito el Acuerdo No. CSJHUA17-447 del 16 de marzo de 2017, expedido por esta Corporación *“Por el cual se establecen los turnos para la prestación de la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el horario nocturno de lunes a viernes, fines de semana, festivos y Semana Santa, en el Distrito Judicial de Neiva, del 1 de abril de 2017 al 30 de septiembre de 2017”*.

Cordialmente,

**JORGE DUSSAN HITSCHERICH**  
Presidente

JDH/DPR